



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

PROCESO CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS SOBRE MEDIDAS LEGISLATIVAS 2025.

ACTA DE ASAMBLEA INDÍGENA DE ACUERDOS PREVIOS E INFORMATIVA

En el Municipio de Carichí, Estado de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 12 de agosto del año dos mil veinticinco, se reúnen en el Auditorio Municipal quienes afirman ser Autoridades del Pueblo Indígena Rarámuri, así como los Licenciados Diana González Rey, Eduvina Villalobos Vigil y Leslye Angélica Hernández Ayala, en representación del H. Congreso del Estado, con el objeto de dar a conocer la información completa sobre las diversas iniciativas de Ley y de Decreto que se encuentran en estudio y análisis del Poder Legislativo, vinculadas a los derechos de los pueblos indígenas, identificadas con los números 71, 166, 288, 304, 341, 351, 364, 370, 383, 477, 489, 503, 509, 539, 587, 590, 592, 593, 626, 636, 702, 749, 772, 793, 820, 838 Y 861, así como los amparos 1073/2022 del Juzgado Décimo primero de Distrito en el Estado de Chihuahua y 444/2024-II del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Chihuahua, a fin de que las Autoridades de los referidos pueblos tengan la posibilidad de dialogar y analizar con las personas que forman parte de sus comunidades la información correspondiente, así como expresar su opinión, sugerencias, comentarios y determinación respecto a dichos asuntos.

Para el desarrollo de la reunión se acordó desahogar los puntos contenidos en el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia.
2. Presentación de las autoridades indígenas e instancias participantes.
3. Solicitud a los asistentes para que autoricen documentar los hechos de la reunión, a través de la toma de fotografías, video y audio.



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

4. Palabras de bienvenida a cargo de la autoridad indígena de la comunidad sede.
5. Instalación formal de la Asamblea de acuerdos previos e informativa.
6. Aprobación y nombramiento de una persona traductora y/o intérprete.
7. Explicación de los objetivos y forma de trabajo de la Asamblea.
8. Información sobre las propuestas legislativas.
9. Conclusiones, acuerdos y compromisos.
10. Clausura de la Asamblea Indígena.

Acto seguido, se procede a desahogar el orden del día antes señalado.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA. Para cumplir con este punto, se dispuso desde las 11:330 horas de una mesa para el registro de asistencia, en la que la totalidad de las personas asistentes a la Asamblea tuvieron la oportunidad de proporcionar y/o asentar sus datos de identificación y firma, misma que se anexa a la presente acta.

2.- PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES INDÍGENAS E INSTANCIAS PARTICIPANTES. En uso de la palabra, el personal del H. Congreso del Estado solicitó a las personas asistentes presentarse, mencionando su nombre y pueblo indígena al que se auto adscriben, haciendo lo propio con las demás instituciones participantes en la Asamblea Indígena Consultiva, con la finalidad de que fuera del conocimiento de todos los asistentes a la misma.

3.- AUTORIZACIÓN PARA DOCUMENTAR LOS HECHOS DE LA REUNIÓN, A TRAVÉS DE LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS, VIDEO Y AUDIO. En uso de la palabra el personal del H. Congreso del Estado solicita a las Autoridades de los pueblos indígenas presentes, autorización para que el desarrollo de la asamblea se documente, a fin de dejar constancia de su realización, a través de la toma de fotografías, audio y video, manifestando las personas presentes estar de acuerdo con lo anterior, por lo que autorizan a proceder con lo señalado.



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

4.- PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DE LA AUTORIDAD INDÍGENA CORRESPONDIENTE. Al inicio de la reunión, a manera de mensaje de bienvenida, hicieron uso de la palabra el C. Noris Bustillos, Director de Asuntos Indígenas de este municipio; el C. Iván Alejandro Gutiérrez Villarreal, Presidente Municipal de Carichí; y el Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre, Presidente de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, quienes dirigieron unas palabras a los presentes.

5.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA. En uso de la palabra, la Lic. Diana González Rey manifiesta que estando reunidos en esta sede y contando con la presencia de personas pertenecientes a los pueblos indígenas arriba mencionados, existe suficiente concurrencia para que inicien los trabajos de la presente Asamblea, por lo que procede a declarar formalmente instalada la Asamblea Indígena Consultiva, siendo a las 12:00 horas del día en que se actúa.

6.- APROBACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE TRADUCTORES Y/O INTÉRPRETES. Se explicó a las autoridades de los pueblos indígenas presentes el derecho que poseen para que durante el desarrollo de la presente reunión/asamblea, hablen en su idioma y de ser necesario, se realice el evento con el apoyo de una persona traductora y/o intérprete para que puedan comprender adecuadamente la información que se proporciona, manifestando las autoridades presentes estar de acuerdo en que la reunión se desarrolle en: a) español (castellano) b) idioma indígena.

Posteriormente, se sometió el asunto a votación y, de viva voz, las autoridades tradicionales otorgaron su consentimiento para que la Lic. Eduvina Villalobos Vigil, intérprete del H. Congreso del Estado, fungiera como intérprete oficial en el desarrollo de la presente reunión.

7. EXPLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y FORMA DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA.- En uso de la palabra, el personal del H. Congreso del Estado manifiesta que el objetivo de la asamblea es darles a conocer,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

consultarlos y recibir las ideas, opiniones y propuestas de los pueblos indígenas y de la ciudadanía interesada, sobre las medidas legislativas que quedaron precisadas al inicio de la presente acta.

8. INFORMACIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS PARA LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

En cumplimiento de lo anterior se procede a dar a conocer la información completa sobre las diversas iniciativas de Decreto que se encuentran en estudio y análisis del Poder Legislativo y que fueron previamente identificadas, a fin de que las Autoridades de los referidos pueblos tengan la posibilidad de dialogar y analizar con las personas que forman parte de sus comunidades la información correspondiente, así como expresar su opinión, sugerencias, comentarios y determinación respecto a dichos asuntos.

Para lo anterior, se utilizaron como materiales de apoyo diversas presentaciones elaboradas en power point, así como de folletos explicativos que fueron distribuidos entre las personas asistentes, para que fuera analizada la información en su comunidad.

9. Presentación de conclusiones, acuerdos y compromisos. Las autoridades participantes en la Asamblea Indígena informativa y de acuerdos previo, expresan su parecer después de dialogar ampliamente sobre cada uno de los temas de la Consulta, tomándose los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Llevar a cabo otra reunión el día 25 del mes de agosto del año en curso, en el municipio de Carichí para dar seguimiento al proceso de participación y consulta, a las 12:00 horas del día.

10. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA INDÍGENA CONSULTIVA. - No existiendo otro asunto que tratar, se procede a declarar clausurados los



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado
de Chihuahua"

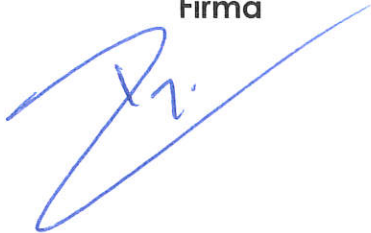
Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

trabajos de la presente Asamblea Indígena Informativa y de Acuerdos Previos, siendo las 13:20 del día en que se actúa.

Acto seguido se procede a levantar la presente acta y a dar lectura íntegra de su contenido, y una vez que fue escuchada por los presentes, lo ratifican con su firma cada una de las partes y las autoridades tradicionales.



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Institución	Nombre	Firma
Por la Autoridad Responsable H. Congreso del Estado de Chihuahua	Diana Areli González Rey	
Por el Órgano Técnico Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas	Rosa Adriana Rivas Castillo	 Rosa Adriana Rivas
Por el Órgano Garante Instituto Estatal Electoral	Flora Dolores Ayala Frías	
Por el Órgano Observador Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Alejandra Diego Fierro	



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Las Autoridades Tradicionales

Comunidad	Nombre	Sello y Firma
Bacabureachi	Juan alonso cornelio	Juan Alonso Cornelio 6. COMISARIA DE POLICIA BACABUREACHI MPIO. DE CARICHI, CHIH. ADMON. 2024-2027
Wawacherore	Martin Bautista	Martin Bautista
Umigachi	Juan Fuentes	Juan Fuentes
Tadiraachi	Baltazar Gaspar	Baltazar Gaspar
Bacanachi	Ramiro Cruz	Ramiro Cruz
Morachi	Jose daniel monteloro	Jose daniel monteloro
Manzano	Baltazar Gaspar Glez.	Baltazar Gaspar Glez.
Manzano	Carlos Pratedes Hernandez	Carlos Pratedes Hernandez
chineachi	Benito Hernandez	Benito Hernandez
Chineachi	Valentin Reyes	Valentin Reyes
chineachi	Silvino Ramirez	Silvino Ramirez
Wawacherore	Chello Antonio Glez	Chello Antonio Glez
Batusachi	Ignacio Madero	Ignacio Madero
	Georgio Reyes	Georgio Reyes



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Las Autoridades Tradicionales

Comunidad

Nombre

Sello y Firma

Ocorare de Baqueachi Toribio Olivas

Baqueachi Jose Benancio Carichi

Baqueachi Jesus José Rodríguez

Guisarorare Regina Micaela

Chinachi Maria Dolores Moreno

Bacoseachi Patricio Juarez. Patricio Juarez

Secuchiqui Manuel Batista.

Las Juntas. Armando Rodríguez. Armando Rodríguez R.



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

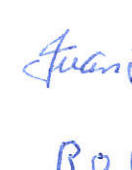
Las Autoridades Tradicionales

Comunidad	Nombre	Sello y Firma
Baguachi, Canchi	Rafael Espino	
Ocorare, Canchi	Benito Urbina Benito Agustin Urbina	
Mateo Esperanza Batsa	Teobich, Canchi Mateo Esperanza B.	
Chineachi, Canchi	Juan Alonso	
Baguachi, Canchi	José Antonio Nicho	
Baguachi, Canchi	Vicente Bernabe	
Baguachi, Canchi	José Martín Cortes José Martín Cortes	
Huahuacherare, Canchi	José Patrocinio Chavez	JOSÉ PATROCINIO CHAVEZ
Huahuacherare, Canchi	José Cheno Chavez	JOSE CHENO CHAVEZ



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Las Autoridades Tradicionales

Comunidad	Nombre	Sello y Firma
Las Juntas	Cruz Medrano Luciano	
Tajirachi	Luz Elena Rodríguez Hernández	 SIRIAM CAA012004 ARROYO DEL AGUA CARICHI
Arroyo del Agua	Armando Sinaloa Morales	 Armando Sinaloa Morales
Arroyo del Agua	Juan José Sinaloa Surroca	 Juan José Sinaloa Surroca
Romigrachi	Roberto Reyes Benito	Roberto
Ranchería Huahuacherare	Calixto Refugio González González	CRG  EIDO HUAHUACHERARE VAMOS, MPTO. DE CARICH LFG EHA-550520-55
Ranchería Huahuacherare	Federico Chávez Fernández	 Federico Chávez Fernández
Las Juntas	Rafaela Cornelio Luciano	 EIDO LAS JUNTAS Mpio. Carichic, Chih. 08-012-1-00079